



Expte. N.º 89193/2024

DECRETO DE LA CONSEJERA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS.

Vistos los informes que obran en el expediente, así como la propuesta de resolución del Servicio de Presupuestos, esta Consejera del Área de Hacienda y Fondos Europeos, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en 19 de enero de 2009, de acuerdo con el Decreto de Alcaldía de 21 de junio de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero del Título Primero de las Bases de Ejecución del Presupuesto, viene a adoptar el siguiente **DECRETO**:

PRIMERO.- Aprobar la Modificación de Créditos nº 24/94/02/19 del Presupuesto Municipal de 2024 por "Transferencia de Créditos" entre aplicaciones presupuestarias de distinta área de gasto, cuyas altas y bajas afectan a créditos de personal:

CRÉDITOS QUE SE DISPONEN PARA FINANCIAR LA MODIFICACIÓN (origen):

Año	Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Importe
2024	PER	2211	16209	OTROS GASTOS SOCIALES	94.507,00
2024	PER	4921	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	71.678,00
2024	JUV	1523	48928	AYUDAS ALQUILER Y BOLSA VIVIENDAS PARA JÓVENES	64.737,00
2024	EQP	3231	22700	LIMPIEZA COLEGIOS PÚBLICOS Y PABELLONES MUNICIPALES ADSCRITOS A ELLOS	195.572,00
2024	HFE	9321	22799	CONTRATOS CONSULTORÍA Y ASISTENCIAS TÉCNICAS ÁREA DE HACIENDA Y FE	100.000,00
2024	PCI	9241	62500	EQUIPAMIENTOS E INVERSIONES	37.476,00
2024	EQP	9204	21202	CONDUCCIÓN INST. MANT. INTEGRAL EFICIENCIA ENERGÉTICA	250.000,00
Total.....					813.970,00

CRÉDITOS CUYA CUANTÍA SE PROPONE INCREMENTAR (destino):

Año	Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Importe
2024	PER	1301	16000	SEGURIDAD SOCIAL	64.737,00
2024	PER	3201	16000	SEGURIDAD SOCIAL	195.572,00
2024	PER	9201	16000	SEGURIDAD SOCIAL	553.661,00
Total.....					813.970,00

SEGUNDO.- El presente Decreto deberá ser inscrito en el libro de Decretos de Órganos Unipersonales, y se dará cuenta a la M.I. Comisión de Hacienda y Fondos Europeos.

TERCERO.- El presente Decreto se notificará a la Intervención General, al Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y al Servicio de Contabilidad.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso